



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



* 2 0 2 2 3 0 3 9 8 2 9 7 *
Medellín, 19/09/2022

Señores

COMUNIDAD EDUCATIVA

Secretaría de Educación del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
La Ciudad.

Asunto: Publicación resultados convocatoria provisión de vacante temporal de Coordinación en la Institución Educativa Héctor Rogelio Montoya por medio de Encargo.

Cordial saludo,

El área de Novedades de Personal de la Secretaría de Educación del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, dando cumplimiento a lo estipulado en las Resoluciones N° 202250073551 del 02 de junio de 2022 y N° 202250081647 del 06 de julio de 2022, se permite poner en conocimiento de toda la comunidad educativa, los resultados arrojados en la convocatoria para la provisión de la vacante temporal de Coordinación generada en la Institución Educativa Héctor Rogelio Montoya.

IDENTIFICACIÓN ASPIRANTE	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE ADICIONAL	PUNTAJE TOTAL	OBSERVACIONES
98559991	25	39	64	
15514517	25	36	61	
71724895	25	31	56	
26274190	25	21	46	
6357954	25	21	46	
70557070	25	21	46	
1017152727	25	16	41	
71641533	25	10	35	
43420634	25	6	31	
1038803778	25	5	30	



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

1042772071	25	5	30	
12994676	25	5	30	
82361204				No cumple con requisitos mínimos. Tiene sanción disciplinaria del año 2021
6885986				No cumple con requisitos mínimos. Realizó inscripción por fuera del cronograma

De conformidad con el cronograma estipulado, el 21 de septiembre de 2022 (un día hábil) se habilitará en la página web de la Secretaría de Educación, el formulario para que los aspirantes que participaron en la oferta publicada, puedan realizar reclamaciones. El mismo podrá ser encontrado en el siguiente link: <https://www.medellin.edu.co/maestros/proceso-de-encargos-directivos-docentes/>

Es importante resaltar que solo se tramitarán las reclamaciones realizadas por medio del formulario dispuesto en la página web, y no se tendrán en cuenta las que sean recibidas por otro canal.

Cordialmente,

HERNANDO ALVEIRO ALVAREZ DIEZ
LIDER DE PROYECTO

Proyectó: Carolina Ramírez Corrales
Abogada de Apoyo.